Quibdó, febrero 21 de 2025.

Señor:
CARLOS MARIO VALENCIA BLANDON
CC. 1077438899
Teléfono: 3218973863
Correo electrónico: carlosmariovalenciab@gmail.com
Dirección: Barrio zona minera – Sector Primavera
Quibdó- Chocó.

ASUNTO: Invitación a presentar oferta

Invitación a presentar propuesta y entregar documentos: Contrato de interventoría con objeto **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 22 NRO. 21 – 51, BARRIO ZONA MINERA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA DE LA ALCALDIA DE QUIBDÓ"**.

El Municipio de Quibdó, se encuentra interesado en suscribir un contrato de arrendamiento para el funcionamiento de una inspección de policía, por lo anterior se anexan las especificaciones técnicas a tener en cuenta dentro de la oferta económica.

El plazo de ejecución del contrato será de **NUEVE (09) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, aprobación de la Garantía Única y expedición del Registro Presupuestal.

Por lo anterior, cordialmente se le invita a presentar los siguientes documentos de manera digital el día 24 de febrero a las 05:00 pm., al correo electrónico contratacion2@quibdo-choco.gov.co:

- Registro de instrumentos públicos
- Certificado de libertad y tradición del bien inmueble
- Cuando el contratista no sea el propietario del bien inmueble, deberá presentar autorización y/o poder debidamente autenticado para poder firmar el contrato
- Hoja de vida (Formato Función Pública) debidamente actualizado en SIGEP (del dueño o representante del inmueble)
- Copia del documento de identidad
- Acreditación de situación militar conforme al numeral 9. De la Circular externa única expedida por Colombia Compra (27/12/2023).
- Copia del registro único tributario-RUT (resolución 139 del 2012 de la

CamScanner

DIAN)

- Certificado de antecedentes disciplinarios – procuraduría General de la Nación (vigente)
- Certificado de antecedentes fiscales – Contraloría Nacional (vigente)
- Verificación de antecedentes judiciales – Policía Nacional (vigente)
- Constancia del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
- Constancia declaración "Aplicativo de la Ley 2013" (SIGEP) – Bienes y rentas – Conflicto de interés https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth
- Paz y salvo Municipal
- Acreditación de Afiliación a Sistema de Pensiones de fecha reciente
- Acreditación de Afiliación a EPS de fecha reciente
- Certificado no estar en registro Nacional de deudores alimentarios moroso, numeral 1 del artículo 6 la ley 2097 de 2021
- Certificación bancaria cuenta personal activa
- Formato de Autorización de tratamiento de datos personales
- Certificación de estar inscrito en Secop II (captura de pantalla)
- Declaración juramentada para prevenir conflicto de interés en materia contractual.

Por su atención y colaboración, muchas gracias.

Cordialmente,

KAREN JHOANA CHAPARRO PEÑA
SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

CamScanner